Edición N°49 / Octubre2017
www.sindicatoescondida.cl

REVISTA Antawara

Publicación Oficial Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida Ltda.

Nacionalismo económico
El ejemplo que puede seguir Chile / 4

Plebiscito No+AFP
Chilenos rechazan actual sistema de pensiones / 16

Mi vida después de la minería
La historia de Jorge Gática / 28

Sindicato N°1 de Trabajadores
MINERA ESCONDIDA

FUNDACIÓN
La Familia de María

Dignidad

Esperanza

Compromiso

Gracias a nuestros socios!

Podemos darle una estadía digna a nuestra familia del norte, que viajan por tratamientos complejos a Santiago

Conócenos... www.familiademaria.cl

INDICE

Nacionalismo económico	4
Chile y sus recursos naturales	6
Transnacionales: saqueo y explotación laboral	8
Proyecto Dominga	10
Cochilco anuncia millonarios proyectos	12
Empresas excluidas de huelga	13
Fallo DT	15
Plebiscito No+AFP	16
Negociación Sindicato Zaldivar	17
Homenaje	18
Homenaje	19
50 años desde asesinato Che Guevara	20
Seguro de Cesantía	24
Hablemos de Previsión	25
Convenio de Urgencia Ambulatoria Móvil	26
Cuidemos nuestra salud	27
Mi vida después de la minería	28
Lanzamiento Página Web	29
Literatura y Minería	30
Dispuestos a Ganar	31

Revista Antawara N° 49

Créditos:
Revista Antawara N° 49
Publicación oficial del Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida Ltda.
Cuenta con un tiraje de 3.000 ejemplares que se distribuyen de manera gratuita a todos sus asociados.

Comité Editorial
Directorio Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida Ltda.

Periodista a cargo
Gabriela Muñoz Soto

Diseño y Diagramación
Paula Pérez

Fotografías
Archivo Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida Ltda. y colaboraciones voluntarias.

Impresión
Emelnor Impresores S.A
Av. Rendic 7002 - Antofagasta

Contacto y Sugerencias
Jaime Thenoux Ciudad
thenoux@sindicatoescondida.cl
Teléfonos:
(56-9) 964962275
(56-55) 2590409
Galleguillos Lorca N° 1674,
Antofagasta, Chile.

www.sindicatoescondida.cl
Facebook: Sindicato N 1Escondida
Twitter: @SindicatoMel

Editorial

ESTIMADOS COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, SOCIOS Y SOCIAS:

Hace poco celebramos junto a ustedes el día de las y los Mineros de Chile. Fecha que las empresas mandantes instauraron legalmente desde el 2009, pero que nosotros las y los trabajadores, conmemoramos hace más de 90 años exigiendo la renacionalización de nuestros recursos naturales, como alguna vez lo logró el presidente Salvador Allende.

Algunos conmemoran este día resistiendo en la ardua lucha, tantos otros le brindan homenajes a San Lorenzo, santo patrono de los trabajadores de la minería. Pero toda manifestación tiene un claro consenso: regresar a salvo y con dignidad cerca de los suyos, a la cofradía del hogar y de los seres queridos.

Los empleadores se han robado este significativo día, distrayendo a la fuerza laboral con sofisticadas comidas, bebidas elaboradas y shows de escaso contenido, en su intensa búsqueda por apaciguar años de dirigencia sindical. Pero nuestra memoria no es tan frágil, señores empresarios.

No olvidamos los 44 históricos días de huelga, donde nuestros compañeros y compañeras debieron aguantar en vela durante las gélidas noches pampinas y resistir con sudor las altas temperaturas que trae el día en el desierto.

No olvidamos a las y los compañeros muertos en tiempos de democracia, cuyos decesos aún no han podido ser esclarecidos.

No olvidamos, porque en la medida en que como fuerza laboral nos eduquemos y adquiramos conocimientos, esos conocimientos se convertirán en un poder unitario capaz de transformar a la sociedad chilena y a poner cimientos en las conciencias de las futuras generaciones.

Como clase trabajadora chilena fuimos despojados de nuestra historia, y es de suma importancia recuperarla y con ella, las luchas, conquistas y lecciones. De esta forma, lograremos ser conscientes de un pasado para concretar los anhelos del futuro.

El alto índice de tercerización laboral, la precarización del trabajo, un Gobierno sumiso y cómplice ante grandes compañías y la falta de políticas públicas que resguarden los recursos naturales del país, se hacen presentes más que nunca.

Conmemoramos a los caídos, también a las mujeres y hombres trabajadores de los recursos naturales que nos brinda la tierra, quienes con esfuerzo y valentía trabajan lejos de casa, muchas veces bajo condiciones climáticas complejas y en un escenario laboral estresante y de alta dificultad.

Como Sindicato N°1 de Trabajadores Minera Escondida valoramos la lealtad que nuestros socias y socios han depositado en esta directiva. Sepan ustedes que su apoyo, valor y convicción son nuestra mayor herramienta de lucha.

La unión que nos caracteriza ya es parte de la identidad de esta organización sindical, la que trabaja estoicamente por defender los derechos y beneficios de nuestras bases.

Gracias a nuestros aguerridos compañeras y compañeros.

Patricio Tapia Lazo
Presidente Sindicato 1 Minera Escondida Ltda.

NACIONALISMO ECÓNOMICO:
El ejemplo que puede y debe seguir Chile

Durante décadas los recursos naturales de Chile han sido vistos por los empresarios internacionales como los huevitos de la canasta de oro, quienes a libre albedrío nos han despojado de nuestra herencia nacional a cambio de sus sobras.

Pero la irrupción de una oleada de empoderamiento por parte de las bases del sistema económico en todo el globo terráqueo nos da una esperanza. Esta situación tiene a gobiernos y sindicatos presionando desafiando el dominio sobre los recursos naturales que mantienen las grandes mineras occidentales.

Situación que ha quedado en evidencia a través de la experiencia de diversos países, de los cuales Chile debe -al menos- recoger los resultados para evaluar nuevas legislaciones del área.

Durante los últimos 12 meses en Sudáfrica, proyectos entre Harmony Gold Mining Co. y AngloGold Ashanti Ltd. se estacaron, debido a que el Gobierno presionó a los privados instaurando regulaciones destinadas a aumentar la propiedad estatal sobre los recursos naturales.

Las propagadas presidenciales de Mongolia se vieron marcadas fuertemente por demandas de un mayor control de los valiosos activos, donde los debates y propuestas de los postulantes al sillón presidencial tuvieron gran argumento en la materia. Además, la presión sobre los mineros extranjeros para que canalicen los ingresos de ventas a través de bancos nacionales amenazaron directamente la producción del Grupo Rio Tinto y puso en jaque al FMI (Fondo Monetario Internacional).

Durante 2016 en República Democrática del Congo, los intentos de Freeport de vender su participación en una mina de cobalto en dicha nación se estancaron durante ocho meses, finalizando sólo cuando la empresa pagó US$ 33 millones al gobierno, un tercio de un acuerdo que implicaba varias compañías.

Un comerciante de minerales y materias primas con sede en Baar (Suiza), Glencore Plc, intentó despedir a 4.700 trabajadores en Zambia, después de que el Ejecutivo elevara los precios de la energía y luego apagara el interruptor antes de aceptar pagar, dijo la oficina del presidente. First Quantum Minerals Ltd. había acordado previamente tarifas más altas, según el gobierno.

Tanzania tampoco se vio ajeno a este dinamismo, cuando la minera de oro Acacia Mining Plc., controlada por la canadiense Barrick Gold Corp., enfrenta un impuesto sobre sus minas de oro equivalente a cuatro veces el PIB del país, situación que –de repetirse en nuestro país- respondería a las eternas demandas por salud, vivienda y educación de calidad.

Chile

Nuestro país en cambio, es liderado por un Gobierno sumiso y cómplice que legisla preguntando al poder empresarial sobre los pasos a seguir, lo que para nosotros se ha resumido en ceder más del 71% del cobre a manos de transnacionales. La misma situación que vemos avanzar con nuestra gran reserva de litio, la segunda a nivel mundial.

Como organización sindical nos deja inconforme que en tiempos de elección presidencial, ningún candidato sea capaz de asumir la responsabilidad de levantar propuestas que respondan a la demanda social sostenida por décadas: renacionalizar los recursos naturales del país. Ningún/a candidato/a es capaz de enfrentar al capitalismo instaurado en Chile, cuyo sistema sólo beneficia a unos pocos.

Como fuerza laboral debemos empoderarnos del capital, exigir políticas públicas que permitan transformar a Chile de un país exportador de materias primas, a una nación capaz de exportar productos finales con valor agregado, lo que en la fáctica se traduciría en la disminución de la desigualdad y mejoraría la calidad e ingresos de la clase trabajadora del país.

¿Cómo lo podemos lograr?

Para crear una sociedad consciente debemos primeramente ser capaces de levantar redes de trabajo colaborativas, en pro de una calidad de vida equitativa con iguales condiciones frente a temas básicos, como educación, salud y vivienda.

Debemos conversar, discutir, compartir ideas, conocernos con nuestros compañeros y compañeras de trabajo, vecinos y vecinas, con todas las personas

que compartimos el diario vivir, y así, levantar el poder popular que nos permitirá transformarnos en agentes activos y pensantes sobre los problemas que nos acongojan como sociedad.

Debemos ser capaces de aumentar las actuales tasas de sindicalización en Chile, cuyo índice registra un 9,6% de empleados asalariados sindicalizados, según data el informe de Fundación SOL. Tenemos el deber como fuerza laboral de desestigmatizar a las organizaciones sindicales: reconocer a la huelga legal como herramienta vital, fundamental y principal de los trabajadores, empoderarnos de los procesos judiciales que afrontan las direcciones, involucrarnos en las luchas, proponer y participar activamente de las convocatorias.

Debemos reconocer nuestras batallas, nuestra historia. Jamás ceder los beneficios ya ganados, resguardar estoicamente los derechos de las y los trabajadores, como una sola fuerza, unida y digna.

Sabemos que toda la superestructura jurídica del sistema capitalista que hoy nos mantiene esclavos, fue construida por las clases dominantes según sus tacañas necesidades. Las leyes, los códigos, los derechos establecidos, la ley electoral: todo fue planificado por los dueños de las empresas, de las fábricas, de los bancos, de las AFP's, cuyo fin únicamente es defender sus arcas y privilegios. Además de asegurar la explotación y represión de las y los trabajadores.

Finalmente, debemos entender que en la medida que nos convenzamos del poder que poseemos seremos imparables. A través del poder popular, la estrategia y la concientización colectiva podríamos negociar al mismo nivel que los países OCDE, donde los trabajadores desarrollan fructíferamente negociaciones ramales, acabando cada vez más con la desigualdad que tanto acongoja a nuestro país.

¡Organízate!

¿Chile es afectado por las pérdidas de BHP Billiton o por ceder sus recursos naturales?

Iniciando el 2017 las y los trabajadores de nuestro Sindicato N°1 de Trabajadores Minera Escondida fuimos protagonistas de algo nunca antes visto en el ámbito laboral: más de 2.500 personas levantamos y sostuvimos por 44 días una huelga con la convicción de no claudicar ante la arremetida de un gigante de la industria cuprífera, de multimillonarias utilidades y su intención de restar beneficios adquiridos tras años de lucha sindical.

Defendimos y defendemos ese objetivo, prueba de ello es que democráticamente los trabajadores del Sindicato N1 decidimos acogernos al artículo 369 del Código del Trabajo, el que permite mantener vigente el contrato colectivo actual y posponer la negociación colectiva hasta junio de 2018, esperando que esta vez la administración de BHP y la nueva presidencia de Minera Escondida adopte un cambio en las relaciones laborales, específicamente hacia los trabajadores, vitales para la producción. Y así lograr en conjunto construir un ambiente real de comunicación, cosa que no existió con la administración anterior, mucho menos durante el proceso de negociación.

A más de seis meses de culminada la histórica huelga, las críticas hacía nuestra organización sindical no dejan de sumar: nuevamente medios de comunicación, poderosos ejecutivos del sector minero, voceros de ministerios, organismos gubernamentales, e incluso sectores de la ciudadanía, que desconocen los costos personales y familiares que trae consigo el ser trabajador minero, insisten en afirmar que es nuestra culpa los costos que la huelga ha significado para la economía chilena y regional.

Pero eso no es lo peor, la prensa insiste en victimizar a BHP Billiton por las multimillonarias pérdidas que ha registrado durante el actual periodo, pero compañeros y compañeras, esas pérdidas del conglomerado no significan nada en comparación con el deterioro del medio ambiente y robo a manos llenas que las transnacionales realizan en Chile con el conocimiento y consentimiento del Gobierno.

El gigante minero llora una ganancia neta que alcanzó los US$50 millones de dólares, un desplome –argumentan- interanual del 91%, comparado negativamente con los US$527 millones registrados en el mismo lapso de 2016. Una burla para quienes exigimos el reconocimiento de los beneficios mínimos que merecemos, avaluados en US$60 millones aproximadamente, sólo el 11% de las ganancias registradas durante el primer periodo de 2016.

El abuso empresarial se sigue registrando y la prensa burguesa lo continúa abalando y blindando.

Se insiste además en que, tenemos la total responsabilidad de lo que hoy acontece, pero las negociaciones son entre dos o más partes y aquí sólo nosotros, los trabajadores, los socios y socias del Sindicato N1 de Minera Escondida, los menos beneficiados de la dura labor que realizamos, somos apuntados como quienes provocamos cifras negras en la economía, mientras que en la prensa no se discute el rol que la empresa a la que pertenecemos tuvo en el resultado de una huelga histórica con consecuencias históricas y sobre cómo dependemos de extranjeros cuando de nuestros recursos naturales se trata.

La responsabilidad de esta huelga es plenamente de BHP Billiton, ya que nosotros hicimos uso de nuestra única herramienta de defensa, luego que la compañía pretendiera disminuir sus remuneraciones y beneficios,

aumentar los tiempos de trabajo y discriminar inconstitucionalmente entre trabajadores nuevos y antiguos, pilares fundamentales de nuestra negociación. Así la huelga fue levantada como parte de una estrategia de la transnacional propietaria de Minera Escondida, que a costa de los ingresos del país y de las condiciones de sus trabajadores, especulativamente hizo grandes ganancias en las bolsas internacionales, al empujar el precio del cobre mediante la restricción de oferta.

Esta acción de BHP Billiton demuestra el gran error de haber entregado gratuitamente nuestra principal riqueza nacional a intereses foráneos y obliga a pensar en la renacionalización del cobre como respuesta a las demandas sociales, no sólo de los patos sino que de todo el país.

Como organización sindical estamos convencidos que el primer paso a seguir para mejorar las condiciones de vida del país y responder a las demandas sociales, es la recuperación de todos los recursos naturales del territorio, los que han sido arrebatados bajo leyes manipuladas, como la actual y cuestionada Ley de Pesca, la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras de 1982 (LOCCM), el impuesto a la renta y el decreto de Ley 600, actualmente derogado pero vigente en la práctica a través de los contratos.

Es ésta una de las muchas instancias en que la clase trabajadora toma importancia: es prioritario que nos concienticemos a través de la educación y la organización, para formarnos como una sola fuerza, una herramienta de lucha viva capaz de hacer peso a los gigantes de la industria, respaldados por políticos corruptos que aún deambulan por el Congreso Nacional sin responder por los errores que hoy cuestan vidas y suman sistemas sociales paupérrimos.

Vivimos en un cotidiano que nos pisa los talones, adornado por farándula política barata, basura en la televisión y ofertas de mentira, una suma de factores que sólo nos distraen de lo importante: La unidad ciudadana. Porque es de conocimiento popular que un pueblo culto y organizado es el peor enemigo de un gobierno corrupto, por eso compañeros y compañeras, nos quieren ignorantes, nos quieren mantener como una masa que sólo obedece sin cuestionar.

Prensa financiada por privados

Invitamos a la prensa, sobre todo a la local, a hacernos responsables de la forma en qué comunicamos y co-formamos la opinión de las y los ciudadanos. Este fue un conflicto vivido entre empresa- trabajadores, donde ambas partes conocían los posibles daños colaterales que –lamentablemente- hoy están ocurriendo.

¿A quién está blindando la prensa?, ¿Qué responsabilidad se le adjudica a la empresa?

Los dardos siguen llegando a los dirigentes sindicales y trabajadores, sin que se cuestione que Minera Escondida financie festivales, estudios de factibilidad, concursos, entre otros, que sabemos son beneficiosas a la comunidad y permite dar cuenta de una incondicional Responsabilidad Social Empresarial, la que por cierto, les brinda millonarios beneficios tributarios.

A la clase política/empresarial de Chile no le conviene que el pueblo se destape los ojos, y que continúe haciendo presión por sistemas de salud, educación y pensión que respondan a las altas ganancias que deja la explotación de nuestros recursos naturales.

¡Los recursos para una mejor calidad de vida existen, sólo debemos luchar por ellos!

Transnacionales continúan abultando sus arcas a costa de saqueo y explotación laboral

La anglo-australiana minera, BHP Billiton, anunció hace poco que invertirá 2.460 millones de dólares en un proyecto de expansión en la minera Spence, ubicada en Antofagasta. Lo que fue recibido por el gran empresariado y el mundo político de la región como una muestra de proyección y crecimiento, para nosotros en cambio, no hace más que continuar con un sistema laboral paupérrimo, donde los recursos naturales son robados a cambio de migajas, las y los trabajadores mueren y el medio ambiente se destruye, y nadie se hace cargo de aquello.

BHP Billiton, que opera en la bolsa de metales de los banqueros de Londres, es dueña también de Escondida, la mina de cobre más grande del mundo, la que produce cerca de un millón de toneladas al año. Junto a Spence, mediante el grupo Pampa Norte, BHP es dueña de Cerro Colorado, minera ubicada en la ciudad de Iquique.

Sólo minera Escondida durante el II semestre del 2016 obtuvo utilidades de 3.240 millones de dólares. Sin embargo, siguió alegando *"crisis"*, intentó rebajar las condiciones de salario y laborales de sus trabajadores y tuvo que enfrentar la resistencia de 2.500 mineros y mineras durante 44 días de resistencia.

Ahora, con los precios del cobre en un aumento de cerca del 20% este año, y con el intento de debilitar a sus trabajadores, no sólo en Escondida, sino con despidos en Cerro Colorado, anuncia esta multimillonaria inversión, que tiene como objetivo extender la vida útil de Spence en más de 50 años. El proyecto incluye el diseño, ingeniería y construcción de un concentrador convencional de sulfuros a gran escala para cobre y molibdeno con una capacidad de producción de casi 100.000 toneladas.

Saqueo y explotación

Esta millonaria inversión, que muchos ven como una forma agresiva de abrir una nueva etapa de inversiones tras la recuperación de los precios del cobre, traerá millonarias ganancias. Se espera una tasa de retorno del 16% y recuperar la inversión inicial en 4,5 años. ¡45 años de pura renta de la cual se apropiarán!

Con esa cantidad de dinero se podrían construir 8 nuevos hospitales como el nuevo hospital de la comuna de Antofagasta, cuyo costo fue de cerca de 300 millones de dólares. Pero no: Mientras se demoran más de una década en un hospital, estas inversiones millonarias multiplicarán las utilidades de un pequeño grupo de empresarios que viven como reyes a costa nuestra, la fuerza laboral.

Ahora por arte de magia, tras años de imponer una *"crisis"* para despedir trabajadores, rebajar salarios y condiciones de trabajo, llueven los dólares y de golpe tienen miles de millones de dólares equivalentes al 1% de toda la producción nacional para invertir.

Lo anterior no sólo nace de la apropiación de mineras mediante el decreto ley de *"concesiones mineras"* acordado en pleno régimen del dictador Augusto Pinochet (mantenido por todos los gobiernos democráticos), que entrega casi a perpetuidad el suelo y subsuelo a grandes multinacionales y grupos económicos, sino del aumento de la explotación a sus trabajadores, ya sean directos (más de 4.000 considerando Escondida, Spence y Cerro Colorado) o a los miles y miles de subcontratistas.

Hace sólo seis meses, la empresa acusó *"crisis"*, no sólo por negarse a satisfacer los reclamos salariales y de condiciones, sino directamente por querer rebajar las remuneraciones, bonos y condiciones de trabajo, así como alentando una división de beneficios entre nuevos y antiguos trabajadores. Esto, no reconociendo el ferviente valor que posee nuestro sindicato.

Además, el 2016 rebajaron en casi un 30% los costos de producción, con un costo por libra de cobre en cerca de 91 centavos de dólar, mientras los precios se han mantenido aún con crisis, sobre los 200 centavos, y actualmente está llegando a los 280-290 centavos.

Expropiar Escondida y renacionalizar el cobre para los trabajadores

BHP Billiton es pivote de las enormes privatizaciones de la dictadura, del saqueo de la renta y de la explotación a los trabajadores, sin mencionar la contaminación y enfermedades sobre el pueblo trabajador y las comunidades aledañas.

Es cabeza de un enorme grupo de multinacionales, como AngloAmerican, Glencore, Mitsui & Co. O Cobra, de capitales ingleses, japoneses y españoles, que junto a grupos nacionales como Luksic, controlan el 70% de la producción de cobre del país, la principal exportación de Chile.

Estas empresas casi no pagan impuestos en comparación con lo que recaudan: durante 2016, las mineras privadas pagaron sólo 17,9 millones de dólares a Chile (Codelco solamente pagó $ 950,8 millones de dólares).

Como fuerza laboral no podemos seguir haciendo caso omiso a la situación expuesta. Salud, educación, vivienda y calidad de trabajo son las principales aristas que podrían ser resueltas con los recursos que hoy -con el apoyo del Gobierno- son robados por las multinacionales.

Como Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida emplazamos a los entes políticos, a la clase trabajadores, a los ciudadanos de este territorio, a hacerse presentes y exigir el dominio de nuestros recursos naturales, apropiarnos de nuestros derechos como sociedad y de este modo, responder a las necesidades básicas de nuestra población.

Claramente no somos ilusos, ésta es una batalla que no se ganará en el

EL MERCURIO

Por Unanimidad en el Congreso Pleno

NACIONALIZADO EL COBRE

Congreso por buena voluntad, ésta es una gloria que debe ser alcanzada a punta de educación popular, organización desde las poblaciones, desde los centros de estudio, desde los sindicatos y organizaciones sociales. Debemos convertirnos en una fuerza de unidad en combate contra los *"empresarios dueños de esta nación"*.

¡Trabajadores unido e informados!

Capriccho

Av.Grecia #1730 Interior Hotel HVM
ventas@capriccho.cl +56981392702

CONSULTA POR TU DESCUENTO ESPECIAL

Capriccho Capriccho_sunglassandwatches capriccho.cl

Dominga: Empresarios v/s medio ambiente y sociedad

La carrera por el sillón presidencial está pronta a culminar, y en dicho marco se dio inicio al ciclo de diálogos con los aspirantes a La Moneda, organizado por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) y la Universidad Diego Portales. Instancia donde Sebastián Piñera abrió el conversatorio como dueño de casa, protagonizando un encuentro que se supone equitativo y neutro, contando desde la gradería con el apoyo de sus amigos, los empresarios.

Para comprender el panorama de manipulación de la jornada debemos detenernos en el presidente de la Sofofa, Bernardo Larraín Matte, quien lideró el polémico y rechazado proyecto de HidroAysén en su cargo como presidente de la Colbún.

Bernardo Larraín Matte es un empresario de clara línea ligado a los *"seres humanos como todos, pero poderosos"* del grupo Luksic, quienes prevalecen el crecimiento económico por sobre la conservación de nuestros recursos naturales, flora y fauna, y condiciones medio ambientales a las que se ve expuesta la sociedad chilena.

Lo anterior, queda en evidencia cuando, conocido el argumentado rechazo del proyecto Dominga, Bernando Larraín Matte declaró que *"finalmente prevalecieron visiones un poquito obsoletas de la mirada del crecimiento con el cuidado del medio ambiente"*. Pese a que el ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena, sostuvo que *"creo firmemente en el desarrollo, pero esto no puede ser a costa del patrimonio ambiental ni causar riesgos a la salud de las personas; más aún en zonas de valores ecológicos únicos en el mundo"*.

Es más, el empresario cree firmemente que *"un proyecto minero puede perfectamente potenciar y fortalecer la institucionalidad para proteger una reserva marina como la de los pingüinos de Humboldt, o puede potenciar una comuna como la de La Higuera que ha estado abandonada por el Estado"*.

Lo anterior en desmedro a la resolución del comité de Ministros a cargo del fallo, quienes consideraron que *"el proyecto presenta deficiente información de la línea base e insuficiencias en sus medidas de mitigación, compensación y reparación"*.

Ya que Dominga –acusaron- no se hace cargo de manera adecuada de los eventuales impactos significativos al medioambiente y la salud de las personas; en particular en temas como calidad de aire, contaminación lumínica, ruido, riesgo de accidentes y derrames en la operación portuaria. Los ministros también consideraron *"el impacto que podría generar en la flora y fauna de una zona ecológica única en el mundo, donde –entre otras cosas- habitan el 80 por ciento de la población mundial del Pingüino de Humboldt y otras especies emblemáticas, como ballenas y chungungos"*.

Destacamos que como Sindicato N°1 de Trabajadores Minera Escondida no estamos en contra ni cuestionamos el desarrollo económico del país, ni la iniciación de proyectos necesarios para el crecimiento como nación, siempre y cuando las iniciativas respondan sobre los impactos que puedan generar a lo largo de sus operaciones, que respeten las condiciones medio ambientales del país y por sobre todo, a la comunidad afectada con su crecimiento.

Nexo Piñera-Dominga

El proyecto minero portuario Dominga no sólo fue rechazado por atentar contra la flora, fauna y población aledaña a su desarrollo, además factores políticos y posibles delitos detuvieron la iniciativa.

Comenzando el 2014 salió a la luz pública los pagos irregulares por parte del Grupo Penta al ex subsecretario de Minería, Pablo Wagner. Conocido el proceder, el Ministerio Público de inmediato lo interpretó como un posible soborno para favorecer a Dominga. De hecho, una de las primeras gestiones que hicieron ejecutivos del proyecto ante alguna autoridad, fue con Wagner a mediados de 2010.

En dicha instancia aún no existía la Ley de Lobby, por lo que no quedaron actas ni registros de ese primer encuentro –como sí pasó con otras 23 reuniones con distintas autoridades entre mayo de 2015 y junio de este año–, pero lo que sabemos, es que sí ocurrió.

Fue el mismo Pablo Wagner quien reconoció escuetamente lo anterior en un interrogatorio ante la Policía de Investigaciones (PDI), no en la indagatoria aún abierta en su contra por el supuesto cohecho, sino que en otra que la fiscalía abrió para perseguir una eventual negociación incompatible del ex presidente Sebastián Piñera, cuando ese mismo año mandó a bajar arbitrariamente y por fuera de toda formalidad la Central Termoeléctrica Barrancones, al tiempo que su familia era la mayor accionista de la sociedad matriz de Dominga. Una relación que para entonces y por los siguientes siete años, se mantuvo completamente oculta y hermética.

En esa última investigación, y a pesar de las escasas diligencias ordenadas, el fiscal Manuel Guerra obtuvo datos importantísimos que permiten dimensionar cuánto realmente ganó la familia Piñera Morel con la venta de su participación en Dominga. La mayor parte de esas acciones las poseían a través de Andes Iron Ltd., una empresa creada en un paraíso fiscal especialmente para llevar a cabo esa millonaria operación.

Incorporados los antecedentes, el caso da cuenta que no sólo incrementan al menos 11 veces el tamaño del negocio que se jugaba en ese entonces, además podrían confirmar que la decisión de eliminar Barrancones pudo eventualmente haber incidido a favor del precio final de venta de Dominga. Pese a lo anterior, el fiscal determinó omitir esos y otros antecedentes claves, anunciar por la prensa por lo menos tres veces que no tenía nada que comprometiera penalmente a Piñera y dar por cerrado todo el proceso sin formalizaciones.

Lo anterior aparece ampliamente detallado en una serie de correos electrónicos que figuran en la investigación judicial que llevó a cabo el fiscal Guerra sobre las inversiones del hoy candidato presidencial de Chile Vamos en la pesquera peruana Exalmar y el proyecto Dominga, y que fue sobreseída el pasado jueves 3 de agosto por el 4° Juzgado de Garantía de Santiago. Los mails no son de Piñera, de sus hijos ni de su esposa, porque ninguna de sus cuentas fue indagada: el fiscal consideró que *"habría sido arbitrario"* hacerlo.

Actualmente Piñera lidera las estadísticas en su polémica y populista carrera por retornar a la presidencia, cuestionando tajantemente la decisión del Comité de Ministros contra Dominga, ya que *"Chile necesita crecimiento económico, porque el crecimiento económico significa más recursos para que el Estado pueda financiar servicios públicos como la salud, la educación y la seguridad ciudadana"*, y claramente para continuar abultando su descriteriada billetera.

El poder es de los y las trabajadores, de los ciudadanos, de los jubilados, de las y los dueños de casa, de los estudiantes, de los maltratados por un sistema de empresarios para empresarios que no nos quieren informados, no quieren que nos formemos porque realmente eso es a lo que le temen: A una fuerza laboral unida e ilustrada, capaz de defender sus derechos y exigir los beneficios correspondientes sin ser aminorados por el poder económico.

Estimados compañeros y compañeras, ¿qué pasará con la fuerza laboral si Sebastián Piñera es electo como presidente en Chile?

Como clase trabajadora tenemos el deber de hacernos cargo de nuestra responsabilidad como ciudadanos, empoderarnos y politizarnos para en conjunto formar una sociedad equitativa y justa, donde no sólo se beneficien unos pocos a costas del sacrificio de miles de familias. No podemos dejarnos embaucar por promesas a base de populismos baratos y oportunistas.

No podemos ser gobernados por quienes ven al país como un negocio más, reprimiéndonos y menoscabándonos.

¡Trabajadores unidos, combatientes e informados por una mejor calidad de vida para todos!

Cochilco anuncia que proyectos cupríferos y metalúrgicos sumarán US$ 30.699 millones entre 2017-2026

Un estudio desarrollado entre la dirección de Estudios y Políticas Públicas de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), y el ministerio de Minería, permitió al Gobierno pronosticar que el dinero que se invertirían en el sector minero de la región durante el próximo decenio sería de US$ 64.856 millones, US$ 15.648 millones más que en el periodo anterior.

Si bien es cierto que como organización sindical abogamos por la renacionalización de nuestros recursos naturales como primera medida para componer en conjunto una mejor nación con mejores oportunidades y condiciones de vida, debemos conocer e informarnos sobre la proyección de las principales empresas que hoy operan en nuestro país.

Del otal de la cifra, US$ 30.699 millones serán invertidos en proyectos de cobre y plantas metalúrgicas, además de hierro y plantas industriales de nuestra región. Lo que –de concretarse- se traduciría en un aumento de un 50,8% respecto del estudio 2016-2025. La versión 2017 de este catastro incluye 47 iniciativas –de las cuales 37 fueron consideradas en 2016-, lo que da señales de cierto grado de reactivación de la actividad minera chilena a manos de transnacionales.

Según esclareció el informe, los proyectos dividen en dos grupos: el primero, compuesto por 28 proyectos avaluados en US$32.398 millones, los cuales poseen una condición base con mayor probabilidad de concretarse en los plazos estipulados por las compañías. Los 19 proyectos restantes corresponden a los posibles y potenciales, es decir, aquellos con menor probabilidad de materializarse en los plazos definidos por las empresas o aquellos que puedan verse afectados por las condiciones del mercado. Estos proyectos contemplan una inversión de al menos US$32.458 millones.

Entre las propuestas que destacan, se encuentran las iniciativas que Codelco desarrolla en diversas regiones entre 2017-2021. Entre estos están los Proyectos de Desarrollo (en ejecución por US$ 1.927 millones); Proyectos de Información (por US$ 1.241 millones y aún en factibilidad); Proyectos de Fundición y Refinerías (en ejecución por US$ 2.555 millones); y Tranques (en ejecución por US$ 872 millones).

Actualización Esperanza Minera Centinela, por US$ 630 millones; Encuentro Óxidos Minera Centinela por US$ 636 millones; Planta recuperadora de metales por US$ 96 millones y la Extensión Los Colorados Minera Escondida por US$ 180 millones. Todos en fase de ejecución y con 2017 como fecha de puesta en marcha. La Ampliación de la Planta Molynor, con una inversión de US$ 240 millones, está en ejecución y se espera su puesta en marcha en el año 2018.

Posibles y probables

Con fecha de puesta en marcha en 2019, se consignan los proyectos Lixiviación de Concentrados de Ecometales (en condición de posible) por US$ 370 millones. Desembarco de Concentrados Mantos Blancos (probable) por US$ 181 millones. Ampliación de la Planta La Negra de Albemarle, ex Rockwood Lithium, (probable) por US$ 300 millones.

Planta Pedro de Valdivia SQM Nitratos (probable) por US$ 140 millones. Proyecto Chuquicamata Subterránea de la División Codelco Chuquicamata, en ejecución y con una inversión estimada de US$ 5.343 millones.

Para 2020, en tanto, figuran Arbiodo (en condición de posible) por US$ 396 millones; Spence Growth Option (SGO) de BHP, en ejecución por US$ 3.300 millones. Ampliación Salar del Carmen SQM Salar (probable) por US$ 180 millones. Desarrollo Distrito Centinela (probable) por US$ 4.350 millones.

Sierra Gorda SCM Expansión proyecta su puesta en marcha para el año 2022 (en condición de posible) por US$ 2.000 millones. Sulfuros RT Fase II de la División Codelco Radomiro Tomic (posible) por US$ 4.250 millones, estima su puesta en marcha en el año 2024. El Abra Mill Project de Freeport-McMoRan (en condición de potencial) por US$ 5.000 millones y con una puesta en marcha en 2026.

Gobierno informa listado de empresas estratégicas excluidas de la huelga en el proceso de negociación colectiva

Los Ministerios de Economía, Fomento y Turismo, Trabajo y Defensa informaron que 100 compañías formarán parte del listado de empresas estratégicas excluidas de huelga legal en el proceso de negociación colectiva. , al menos durante, los siguientes dos años.

Lo anterior, en base a la Ley n° 20.940, que modernizó el sistema relaciones laborales y estableció un nuevo procedimiento para definir las empresas que quedan excluidas de la huelga legal.

La calificación triministerial, realizada por las carteras de Economía, Trabajo y Defensa durará dos años y debe efectuarse a solicitud de parte, notificada a la contraparte empleadora y/o trabajadora y además, existe la posibilidad de reclamación posterior a la decisión ministerial.

En este proceso iniciado hace ya dos meses, postularon 134 compañías, de las cuales, la Resolución conjunta definió 100 empresas.

En el proceso de evaluación de estas postulaciones los tres ministerios solicitaron y consideraron la opinión de los organismos sectoriales y fiscalizadores sobre las peticiones de las empresas.

Sobre la Calificación

La definición triministerial ratificó **el criterio de que las empresas de los sectores de servicios sanitarios, las empresas eléctricas de distribución y transmisión, las distribuidoras de gas, los terminales de regasificación de gas natural licuado y las de transporte de Gas natural** serán consideradas como empresas de utilidad pública, de conformidad a la jurisprudencia administrativa; por lo cual quedaran excluidas de acceder a la huelga legal en el proceso de negociación colectiva.

Asimismo, se resolvió incluir en el decreto ministerial aquellos puertos (Arica, Iquique y Antofagasta) que están al servicio del Tratado Internacional de Paz, Amistad y Comercio suscrito entre Chile y Bolivia en 1904, conforme a la tradición y obligación del Estado de Chile de cumplir con sus obligaciones internacionales.

Adicionalmente, se incluyeron las empresas de diálisis ya que los informes técnicos ratificaron que una paralización de esas empresas afecta la vida de esos pacientes.

También se incorporaron en el listado al Banco Central y empresas de Servicio de transporte en zonas alejadas, en la XII Región.

Finalmente, y en consideración a la aplicación restrictiva del artículo 362, la Resolución reitera que, la Dirección del Trabajo, en el ejercicio de sus facultades legales debe tener especial consideración en la determinación de los servicios mínimos, respecto de aquellas empresas que, requieran mantener un cierto nivel de operación de sus funciones, cuando una parte de sus actividades pueda afectar la prestación de servicios de relevancia para la población.

El listado de las empresas cuyos trabajadores no podrán ejercer el derecho a huelga, de conformidad al artículo 362 del Código del Trabajo, son las siguientes:

Aguas Araucanía S.A.
Aguas Chañar S.A.
Aguas Cordillera S.A.
Aguas de Antofagasta S.A.
Aguas Décima S.A.
Aguas del Valle S.A.
Aguas Santiago Norte S.A.
Aguas San Pedro S.A.
Aguas Magallanes S.A.
Aguas Manquehue S.A.
Aguas del Altiplano S.A.
Empresa de Servicios Sanitarios Aguas de Colina S.A.
Aguas Patagonia de Aisén S.A.
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos ESSAL S.A.
Empresa de Servicios Sanitarios Lo Prado SEPRA S.A.
Novaguas S.A.
NuevoSur S.A.
Sembcorp Aguas Chacabuco S.A.
Sembcorp Aguas del Norte
Sembcorp Aguas Lampa S.A.
Sembcorp Aguas Santiago S.A.
Sembcorp Utilities S.A.
Comunidad de Servicios Remodelación San Borja COSSBO
Tratacal S.A.
CGE Distribución S.A.
Enel Distribución Chile S.A.
Chilquinta Energía S.A.
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.
Compañía Eléctrica de Osorno S.A.
Compañía General de Electricidad S.A.
Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.
Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica de Chillán Ltda.
Compañía Eléctrica Charrúa Ltda.
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.

Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro ESSI S.A.
Empresa Particular de Agua Potable y Alcantarillado La Leonera S.A.
Essbio S.A.
Esval S.A.
Cooperativa Rural Eléctrica Llanquihue Ltda.
Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda.
Empresa Eléctrica Atacama S.A.
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.
Empresa Eléctrica de Arica S.A.
Empresa Eléctrica de Colina S.A.
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.
Empresa Eléctrica de La Frontera S.A.
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.
Empresa Eléctrica Puente Alto Ltda.
Energía Casablanca S.A.
Luz Andes S.A.
Luz Linares S.A.
Luz Parral S.A.
Sociedad Austral de Electricidad S.A.
Interchile S.A.
Transchile Charrúa Transmisión S.A.
Transelec S.A.
Eletrans S.A.
Colbún Transmisión S.A.

Transemel S.A.
Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Empresa de Transmisión Chena S.A.
Empresa Eléctrica de Panguipulli S.A.
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.
Transmisora Eléctrica del Norte S.A.
Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional
Engie Energía Chile S.A.

Colbún S.A.
Gas Sur S.A.
Gas Valpo S.A.
Empresa Gasco S.A.
Metrogas S.A.
Intergas S.A.
GNL Mejillones S.A.
GNL Quintero S.A.
Innergy Transportes S.A.
Gas Andes S.A.
Gasoducto NorAndino S.A.
Gasoducto del Pacífico S.A.
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA
Sociedad Nacional de Oleoductos SONACOL S.A.
Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda. SIAV
Transbordadora Austral Broom S.A.
Terminal Puerto Arica S.A.
Empresa Portuaria Arica
Antofagasta Terminal Internacional S.A.
Iquique Terminal Internacional S.A.
Centro de Diálisis Villarica Ltda
Centro Médico de Diálisis Diaseal Ltda
Centro Renal SpA
Centro de Diálisis y Especialidades Médicas Puerto Varas Ltda
Diálisis Colina S.A.
Diálisis Norte S.A.
Nephrocare Chile S.A.
Servicios Médicos CIDIAL Ltda.
Servicios Médicos MEDINEFRO Ltda.
Centro de Diálisis Araucanía Ltda.
Sociedad Centro Médico Futuro Ltda.
Banco Central

FERIA DE BENEFICIOS 2017
Sindicato N°1 de Trabajadores Minera Escondida

Este 24 de noviembre y 01 de diciembre celebraremos a partir de las 09:30 horas en nuestra sede (Galleguillos Lorca 1674, Antofagasta) la primera Feria de Beneficios, donde podrás conocer los principales convenios vigentes, participar de charlas y exposiciones entorno al mundo sindical y la minería, además de disfrutar de las diversas actividades que hemos preparado para ti y tu familia.

Para conocer el programa y mayores detalles de las jornadas visita nuestra página web www.sindicatoescondida.cl o comunícate con nuestra área de comunicaciones al +56964962275

¡No faltes!

DT prohíbe contratación de empresas de servicio transitorio en caso de huelga

Un dictamen de la Dirección del Trabajo determinó que no se ajusta a derecho la contratación de empresas de servicios transitorios en caso de huelga en una firma subcontratista. Laboralistas cuestionan pronunciamiento.

"No resulta ajustado a Derecho que una Empresa de Servicios Transitorios (EST) suministre trabajadores a una empresa principal para la provisión de una obra o servicio que ha dejado de prestarse con motivo de la huelga de los trabajadores de la empresa contratista encargada de su ejecución". Así de claro fue el pronunciamiento de la Dirección del Trabajo (DT) acerca de si es lícito, conforme a la nueva regulación de la Reforma Laboral, que una EST provea a la empresa mandante del servicio que ha dejado de prestar una subcontratista en paralización.

La definición del ente fiscalizador corresponde a un dictamen solicitado por Adecco, una de las principales exponentes de servicios transitorios en el país que consultó sobre la posibilidad de que una compañía que está regulada en el artículo 183-F, letra a), del Código del Trabajo -sobre EST- esté dentro de la hipótesis del nuevo artículo 306, que permite la opción de reemplazo por parte de la firma principal en caso de huelga de la subcontratista.

La nueva norma laboral establece que *"la negociación colectiva en una empresa contratista o subcontratista no afectará las facultades de administración de la empresa principal, la que podrá ejecutar directamente o a través de un tercero la provisión de la obra o el servicio subcontratado que haya dejado de prestarse en caso de huelga"*.

Las EST prestan tareas de carácter transitorio u ocasional, como asimismo la selección, capacitación y formación de trabajadores, así como otras actividades afines en el ámbito de los recursos humanos. La subcontratación, en tanto, es el trabajo realizado, en virtud de un contrato de trabajo, por un trabajador para un empleador, quien en razón de un acuerdo contractual, ejecuta obras o servicios por cuenta y riesgo propio y con trabajadores bajo su dependencia, para una empresa dueña de la obra o faena, en la que se desarrollan los servicios o ejecutan obras contratadas.

Sobre caso de las empresas de servicios transitorios, la Dirección del Trabajo concluyó que no sería procedente otorgar un contrato de puesta a disposición en el evento de estar una empresa principal en huelga de su contratista, debido a que subsiste una regulación expresa que prohíbe a las EST reemplazar a trabajadores que han declarado un paro legal.

"No resulta procedente que una EST ponga a disposición de una empresa principal aquellos dependientes que sean necesarios para la ejecución de la obra o servicio interrumpido con motivo de la huelga de los trabajadores de la empresa contratista, por cuanto tal medida implicaría reemplazar a estos últimos, lo que se encuentra expresamente prohibido", precisa el dictamen.

El fiscalizador laboral descarta una derogación tácita del artículo 183-P, que regula a las EST, por la nueva norma del 306 del Código del Trabajo, que permite el reemplazo de la subcontratista. *"Conforme al artículo 52 inciso 3° del Código Civil, la derogación es tácita cuando la nueva ley contiene disposiciones que no pueden conciliarse con las de la ley anterior, de lo que se infiere que debe existir una discordancia lógica insalvable entre dos normas que rigen una misma materia, cuyo no es lo que ocurre en este caso"*, explica.

Fernando Arab, ex subsecretario del Trabajo, explica que con el dictamen la empresa principal solo podría recurrir para cubrir funciones a otra empresa contratista, pero no a una EST.

El ex director del Trabajo, Marcelo Albornoz, apunta al tema de fondo, que es que la reforma *"declaró desechables a las empresas contratistas en huelga y eso afecta principalmente a las Pymes"*

¿Qué son las EST, según la ley?

Se entiende por Empresa de Servicios Transitorios (EST) a toda persona jurídica, inscrita en el registro respectivo, que tenga por objeto social exclusivo poner a disposición de terceros denominados para estos efectos empresas usuarias, trabajadores para cumplir en estas últimas, tareas de carácter transitorio u ocasional, como asimismo la selección, capacitación y formación de trabajadores, así como otras actividades afines en el ámbito de los recursos humanos. En esta industria destacan Adecco, Randstad, Manpower, Grupoexpro y Grupo Norte.

Casi un millón de personas participó del Plebiscito Nacional: 97% rechaza y pide fin al actual sistema de pensiones

Según la información suministrada por la Coordinadora No+AFP, fueron casi un millón de personas quienes hicieron uso de su legítimo derecho a votación y participaron del Plebiscito Nacional sobre el sistema de pensiones.

Escrutadas las actas, se dio cuenta que 403.142 personas le dijeron No a las AFP's a través de la plataforma online, mientras que 558.177 lo hicieron de forma presencial en los diversos puntos de votación acondicionados a través de la autogestión por la organización.

Lo que en la fáctica suma 961.319 votos en contra del actual sistema de capitalización individual, es decir, a favor de un sistema de reparto tripartito y solidario propuesto por No+AFP, cuyo principio es la sostenibilidad financiera.

La coordinadora visualiza para el país un sistema previsional que garantice el derecho humano a la seguridad social, en contraste con el actual sistema ineficiente, costoso e injusto. Esto –argumentan- responde a que la seguridad social debe adecuarse a las condiciones económicas de un país, pero debe cumplir con satisfacer las necesidades básicas de los más necesitados.

Gabriela Farías, integrante de la organización y presidenta de la Federación Nacional de Profesionales de la Salud (Fenpruss), valoró el número de participantes en este inédito proceso.

"Superó las expectativas sobre el proceso de votación, además fuimos muy invisibilizados, sobre todo por los grandes medios, entonces no había tanta difusión como nosotros hubiéramos querido. Nos deja además con una responsabilidad tremenda para avanzar en este tema, enfrentar al mundo político para que tomen en consideración nuestra propuesta y el sentir ciudadano. Nosotros creemos que ese millón de personas tiene que ser escuchado por este gobierno y por los que pretendan gobernar", argumentó.

Mario Aguilar, integrante de la Coordinadora No+AFP y presidente del Colegio de Profesores, reafirmó la idea de que en el plebiscito votaron más personas que por Sebastián Piñera en las últimas elecciones primarias de Chile Vamos, donde sólo alcanzó los 827 mil sufragios.

En tanto, el vocero de la organización, Luis Mesina, aseveró que con los resultados se tiene una propuesta previsional seria y aplicable, enfatizando que *"después de este referéndum se salió fortalecido"* por lo que seguirán *"avanzando con la energía de la gente".*

En cuanto a la segunda opción de este Plebiscito Nacional, fueron 17.247 personas las que votaron estar de acuerdo con el actual sistema de pensiones, cerca del 3% de los participantes.

Directiva destaca resultados de Negociación Colectiva 2017 del Sindicato de Zaldivar

A través de esta publicación queremos resaltar y felicitar el cierre de negociación colectiva reglada del Sindicato de Trabajadores de Compañía Minera Zaldívar, quienes lograron llevar un proceso bajo la nueva Reforma Laboral, con un piso de negociación que se respetó y sin derecho a reemplazo de las bases. Condiciones con las que no contamos a principios de este año.

Valoramos la unidad y lucha de los compañeros de Zaldívar, quienes obtuvieron la mejor negociación en la Minería de los últimos años, siendo capaces de enfrentar los intentos de reducir los beneficios de los trabajadores, dentro del nuevo marco legal.

Los trabajadores no sólo lograron un incremento real de sus remuneraciones y los mayores bonos de cierre del rubro en los últimos años, sino que además mejoraron rentas fijas, variables y beneficios sociales, manteniendo todos sus otros beneficios permanentes.

Resaltamos el hecho que no se discriminó entre trabajadores nuevos y antiguos y se pactó que la afiliación sindical de trabajadores nuevos implicará la extensión automática de todos los beneficios obtenidos, cesando con la nefasta práctica de estipular trabajadores de primera y segunda categoría.

Finalmente manifestamos nuestra convicción sobre que las relaciones laborales en Minera Zaldívar son un ejemplo de cómo debe actuar la industria minera, donde las demás compañías debieran aprender cómo una empresa de mucho menor tamaño ha sido capaz de construir acuerdos y enfrentar con los trabajadores los desafíos y no a costa de ellos.

¡Felicitaciones compañeros y compañeras!

Homenaje a los cuatro dirigentes portuarios ejecutados durante dictadura militar

Como cada 22 de septiembre los portuarios de Chile conmemoran su día nacional, lamentablemente en honor a los cuatro dirigentes portuarios ejecutados en 1973 por manos de militares en el marco del inicio de la dictadura instaurada por el autodenominado e inconstitucional presidente, Augusto Pinochet.

Se trata de los compañeros Héctor Rojo Alfaro, Guillermo Álvarez, Armando Jiménez y Samuel Núñez, quienes tras 44 años se mantienen vivos en el recuerdo colectivo de quienes fueron sus colegas y posteriores generaciones, reconocidos por dar su vida en nombre de la democracia y los derechos de los trabajadores portuarios.

El reloj marcaba cerca de las 10:00 horas del 22 de septiembre de 1973 cuando uniformados de la Escuela de Ingenieros Militares Tejas Verdes arribaron hasta el puerto de San Antonio exigiendo la aprehensión de los cuatro dirigentes sindicales, quienes nunca más se les vio con vida.

Según esclareció la investigación del informe Retting, lo trabajadores portuarios habrían sido ejecutados sin gozar del legítimo derecho de un proceso judicial. Es decir, cuatro muertes más que se suman a la extensa lista de presos políticos asesinados por los militares de Chile.

Como Sindicato N°1 de Trabajadores Minera Escondida nos sumamos al homenaje de nuestros cuatro compañeros ejecutados en dictadura, época donde desaparecieron grandes dirigentes y líderes laboristas, en el intento por acabar con el movimiento sindical.

Las y los dirigentes sindicales siempre han significado una amenaza para los poderes empresariales, ya que son estos hombres y mujeres quienes

buscan la reivindicación de los derechos de las y los trabajadores y sus familias, además de exigir un ingreso digno para la fuerza laboral equitativo a los ingresos de las tacañas compañías.

Aunque los empresarios compren al poder político de Chile, aunque insistan en meter sus narices en la legislación nacional, no bajaremos los brazos, no nos dejaren amedrentar. Porque somos el sustento y quienes mueven al país, las y los trabajadores siempre unidos y fuertes.

En este día manchado con sangre conmemoramos también a quienes no se han dejado abatir, a aquellos que han mantenido estoico el movimiento sindical pese a la adversidad, y se han desarrollado como dirigentes bajo la bandera de la entrega y honestidad, y no se han dejado persuadir por la colusión y la corrupción.

A todos ellos, nuestros eternos respeto y admiración

Homenaje a los cuatro dirigentes muertos tras accidente registrado en Llay Llay

Como Sindicato N°1 de Trabajadores Minera Escondida lamentamos comunicar el fatal accidente registrado en el kilómetro 87 de la Ruta 5 Norte, Llay-Llay, región de Valparaíso. A raíz del grave impacto cuatro dirigentes resultaron muertos y otro con lesiones considerables, quien fue trasladado vía helicóptero a Santiago fuera de riesgo vital.

El evento se registró cerca de las 06:01 horas, cuando -según informó Carabineros- por razones que son materia de investigación un furgón Hyundai H1 fue colisionado por un tractocamión.

Producto del fuerte impacto, Pablo Muñoz, Luis Zapata, Juan Pablo Méndez y Ricardo Erva Muñoz, miembros de la Federación Nacional de Sindicatos de Aseo, Servicios, Rellenos Sanitarios y Afines de Chile (Fenaserch) y de la empresa Demarco, perdieron la vida. Mientras que un quinto trabajador, Claudio Naranjo Ramírez, sobrevivió a la colisión, fue estabilizado en el hospital San Camilo y luego trasladado vía helicóptero a Santiago.

Los líderes sindicales se trasladaban hacia La Serena, para desarrollar labores inherentes a su condición de representantes laborales, quienes contaban con entre 9 y 23 años de servicios para la compañía, trascendencia que les permite contar con del reconocimiento de sus empleadores y compañeros.

Informados los decesos, los compañeros de los trabajadores fallecidos realizaron un homenaje nacional en Quilicura donde le brindaron honores y entregaron su apoyo a las familias afectadas.

A través de estas palabras manifestamos nuestros sinceros respetos y condolencias a las familias de los trabajadores, líderes sindicales, fallecidos. Compañeros y compañeras que Pablo, Luis, Juan Pablo, Ricardo y Claudio, no queden en el olvido, no podemos hacer vista gorda con quienes muchas veces deben dejar a sus seres queridos para ir en búsqueda de mejores condiciones laborales y mayores beneficios para sus bases y familias.

Descansen en paz, compañeros

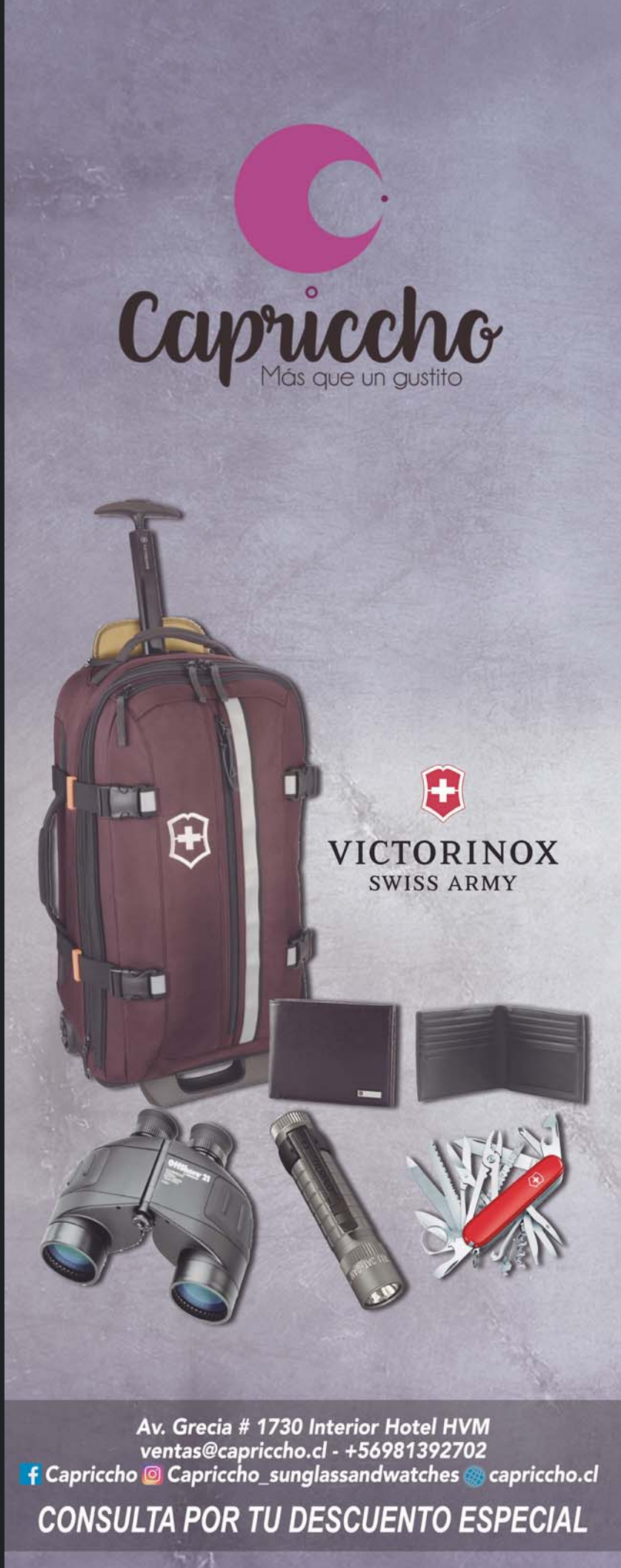

Los 10 viajes que convirtieron a Ernesto Guevara en el revolucionario "Che"

Revolucionario consecuente y guerrillero despiadado, compañero leal y comunista inflexible, símbolo global de la juventud rebelde y padre ausente pero combatiente.

Ernesto *"Che"* Guevara, amado por enteras generaciones y odiado por sus detractores, protagonizó los principales acontecimientos de la Guerra Fría hasta convertirse en uno de los protagonistas del siglo XX.

En el 50 aniversario de su muerte, les compartimos el trabajo que la BBC Mundo realizó para relatar sus 10 viajes más significativos.

1. ARGENTINA: Un niño asmático. Un adolescente solitario. Un joven bohemio

Es por casualidad que Ernesto Guevara de la Serna nace en Rosario, Argentina, el 14 de junio (de mayo, según otras fuentes) de 1928.

Sus padres son de Buenos Aires: burgueses cultos y desinhibidos para la época, ambos vienen de familias venidas a menos y buscan fortuna por el norte del país.

Ernesto sufre de asma crónico. Para curar su enfermedad, la familia se instala en las colinas de Alta Gracia, cerca de Córdoba. Obligado a estar en la cama durante largos períodos, aprende a leer y escribir gracias a su madre.

En esos años de infancia forja su pasión por la lectura y su manía por la autodisciplina, dos características que le acompañan durante toda la vida. Con 18 años decide matricularse en la facultad de medicina de la Universidad de Buenos Aires. Desde pronto empieza a emprender viajes por el territorio argentino e incluso trabaja en barcos mercantes que recorren las costas atlánticas de Sudamérica.

"Morir, sí, pero acribillado por las balas, destruido por las bayonetas, si no, no. Ahogado no...un recuerdo más perdurable que mi nombre es luchar, morir luchando", Poema de Ernesto Che Guevara, 17 de enero de 1947.

2. SUDAMÉRICA: Los viajes de la motocicleta

En enero de 1952 emprende con su amigo Alberto Granado un viaje por Sudamérica, primero a lomos de la motocicleta *"Poderosa II"*, la famosa moto Norton 500. Pero en Valparaíso la Norton se averió, por lo cual Guevara y Granado tuvieron que abordar clandestinamente un barco carguero cuyo periplo contemplaba una parada en Antofagasta.

La tarde del 11 de marzo de 1952 arribó en el puerto de Antofagasta para nutrirse de la experiencia nortina. En este viaje Ernesto toma conciencia de las pobres condiciones de vida de los obreros y de los pueblos autóctonos del continente.

Una vez en la capital regional, los viajeros se adentraron en el territorio, llegando hasta la mina de Chuquicamata. Ahí el Che escribe en su cuaderno la impresión que le dejó el conocer el gran yacimiento cuprífero.

"Por lo demás ya estamos en Chuquicamata. Con la mina y el minero del sur hemos topado. Eficacia fría y rencor impotente van mancomunados en la gran mina, unidos a pesar del odio por la necesidad común de vivir y especular de unos y de otros", detalló en sus escritos el Che.

Continua con anhelos que, como Fuerza Laboral, aún no podemos cumplir: *"(...) veremos si algún día, algún minero toma una picota con placer y va a envenenar sus pulmones con consciente alegría (...) nos enseñan los cementerios de las minas, aún conteniendo sólo una pequeña parte de la inmensa cantidad de gente devorada por los derrumbes, el sílice y el clima infernal de las montañas"*.

"El esfuerzo mayor que debe hacer (Chile) es sacudirse el incómodo amigo yanqui de las espaldas y esa tarea es, al menos por el momento, ciclópea (gigante)", escribió a modo de conclusión de su paso por el norte.

Después de su paso por la mina de cobre de Chuquicamata, empieza a nutrir una fuerte aversión por los Estados Unidos y sus intereses en el área. En sus diarios anota sus vivencias y sus reflexiones sociales, pero en los primeros quedan también anotados sus comentarios machistas y a veces racistas, que algunos hoy disculpan como propios de una época y de un joven en proceso de formación.

"El personaje que escribió estas notas murió al pisar de nuevo tierra argentina, el que las ordena y pule, "yo", no soy yo, por lo menos no soy el mismo yo interior. Ese vagar sin rumbo por nuestra "Mayúscula América" me ha cambiado más de lo que creí".

3. GUATEMALA: El alumbramiento de un futuro como revolucionario

En abril de 1953 acaba la carrera de Medicina y casi en seguida emprende otro viaje por varios países latinoamericanos.

Al cabo de unos meses llega a Guatemala, donde conoce a la economista

peruana Hilda Gadea, con quien se casa dos años después y tiene su primera hija.

En Ciudad de Guatemala comienza también a involucrarse en la actividad política y a apoyar las políticas de tintes socialistas impulsadas por el presidente del país, Jacobo Arbenz.

En esos años se acerca a la ecléctica comunidad de los exiliados políticos del continente, sobre todo cubanos, y probablemente es uno de ellos, Ñico López, quien le da el apodo *"el Che argentino"* con el que se volvería famoso.

4. MÉXICO: Un encuentro decisivo

En junio de 1954 el gobierno de Jacobo Arbenz es derrocado por una operación militar. Es el primer golpe de estado organizado por la CIA en América Latina durante la Guerra Fría.

En agosto Guevara se traslada a México, país políticamente receptivo y culturalmente efervescente, y se instala en su capital.

Fidel Castro y Ernesto Guevara son detenidos en verano de 1956 por preparar su expedición a Cuba. Esta foto es probablemente la primera que muestra a Castro y el Che juntos y es tomada en junio o julio de 1956 en la cárcel Miguel Schultz de la Ciudad de México

El verano del año siguiente conoce a Raúl y Fidel Castro y a otros exiliados cubanos que preparan el derrocamiento del general Fulgencio Batista en la isla.

La noche en que se conocen, Ernesto Guevara y Fidel Castro hablan durante varias horas y a la madrugada siguiente Castro le invita a unirse a su movimiento guerrillero: El *"Che"* acepta.

"Un acontecimiento político es haber conocido a Fidel Castro, el revolucionario cubano, muchacho joven, inteligente, muy seguro de sí mismo y de extraordinaria audacia; creo que simpatizamos mutuamente", Ernesto Che Guevara, nota en su diario, verano de 1955.

5. SIERRA MAESTRA: El viaje del 'Granma' y el inicio de la revolución cubana

El 25 de noviembre de 1956, el Che, Fidel Castro y otros 80 guerrilleros zarpan a bordo de un viejo yate de 13 metros llamado *'Granma'* rumbo a Cuba.

La travesía es ajetreada y acaba con un naufragio en la costa oriental de la isla. Las tropas de Batista reciben a los náufragos con ataques de la aviación y el ejército.

Sobreviven poco más de una docena de guerrilleros, que se instalan en las laderas de Sierra Maestra.
Allí constituyen un *"Ejército Rebelde"* que, con las ayudas de los campesinos, lleva a cabo una "guerra de guerrilla" que durará 2 años.

Fidel Castro nombra al Che comandante y éste, con sus acciones osadas y a menudo violentas, forja su aura de combatiente determinado y leal a la causa, pero despiadado con enemigos, desertores y supuestos chivatos.

"Ahora viene lo bravo, vieja; lo que nunca he rehuido y siempre me ha gustado. Los signos son buenos. Auguran victoria", Carta de Ernesto Che Guevara a su madre desde México, noviembre de 1956.

6. CUBA: La conquista del poder

Después de la huida de Batista el 1 de enero de 1959 y la entrada de las fuerzas revolucionarias en La Habana, Guevara se transforma en un líder clave del nuevo régimen castrista.

Una vez en el gobierno, se dedica también a controlar y purgar todo tipo de oposición y ordena la ejecución de muchos adversarios políticos batistianos, acusados en juicios sumariales de crímenes de guerra.

Durante el siguiente año y medio se contarán a centenares las personas fusiladas por los pelotones comandados por el Che en la fortaleza militar La Cabaña.

En el transcurso de la revolución, el Che conoce a la combatiente cubana Aleida March Torres, con quien se casa en junio de 1959, después de concretar su divorcio con Hilda Gadea.

La pareja tiene cuatro hijos, pero la disciplina laboral de Guevara y los viajes que realiza como embajador de la revolución cubana lo mantienen alejado de su familia durante largos períodos.

"Las ejecuciones por los pelotones de fusilamiento son no sólo una

necesidad del pueblo de Cuba sino también una imposición del pueblo", Carta de Ernesto Che Guevara a Luis Paredes López, 5 de febrero de 1959.

7. ASIA Y PAÍSES NO ALINEADOS: Embajador de la revolución cubana por el mundo

Entre junio y septiembre de 1959 el Che realiza un extenso viaje por Asia, norte de África y Yugoslavia como representante del gobierno.

Los objetivos son: establecer relaciones diplomáticas y comerciales con las naciones que acaban de lograr la independencia de las potencias coloniales y hacer proselitismo de la revolución cubana.

Se entrevista con algunos de los líderes que conformarían poco después el Movimiento de Países No Alineados- que durante la Guerra Fría se profesan equidistantes entre los Estados Unidos y la URSS.

El Che se reúne con el egipcio Nasser, el indonesio Sukarno, el yugoslavo Tito y con su ídolo de juventud, el indio Jawaharlal Nehru.

El viaje tiene un claro intento propagandístico y es un éxito diplomático. A su vuelta, Castro le premia nombrándole Director de Industrialización y presidente del Banco Nacional de Cuba.

"Mi viejo sueño de visitar todos estos países se produce en una forma que inhibe toda mi felicidad. Hablar de problemas políticos y económicos, dar fiestas donde lo único que falta es que me ponga un esmoquin y dejar de lado mis más puros placeres, que serían ir a soñar a la sombra de una pirámide o sobre el sarcófago de Tutankamón", Carta de Ernesto Che Guevara a su madre desde la India, julio de 1959.

8. U.R.S.S., CHINA Y EUROPA DEL ESTE: El viaje más allá de la Cortina de Hierro

Entre octubre y diciembre de 1961 emprende una gira diplomática por los países comunistas, que representan para él un faro ideológico.

En Moscú se reúne con el líder soviético Nikita Kruschev, que le reserva honores de jefe de Estado. En ese viaje el Che logra el primer acuerdo con la URSS: Cuba recibirá armas y petróleo, además de especialistas soviéticos en materia económica, a cambio de azúcar.

La relación con la Unión Soviética llevará a la invasión estadounidense de Bahía de los Cochinos (Playa Girón), en 1961, y a la crisis de los misiles entre Kennedy y Kruschev, en 1962. Los destinos de los dos países quedarán ligados hasta la caída del imperio soviético, en 1991.

El Che tiene también la oportunidad de conocer al presidente chino Mao Zedong. En particular, queda impresionado de cómo la reciente revolución comunista china ha transformado una sociedad rural en una industrializada sociedad socialista. En sus palabras, China es un *"ejemplo"* que muestra *"un nuevo camino para las Américas"*.

Sin embargo, no queda claro en sus numerosos escritos si las purgas, represión y la falta de derechos civiles que se llevan a cabo sistemáticamente en esos países son consideradas por el Che como inevitables para la construcción del *"Hombre Nuevo Socialista"* que él auspiciaba.

"Gracias por Playa Girón. Antes de la invasión la revolución era débil. Ahora es más fuerte que nunca", Mensaje de Ernesto Che Guevara al Secretario de la Casa Blanca, Richard N. Goodwin, para J.F. Kennedy. Reunión de la OEA en Punta del Este, Uruguay, agosto de 1961.

9. CONGO: La internacionalización de la guerra revolucionaria y el fracaso en África

Desencantado con la política cubana, decepcionado por la dependencia de la URSS y resuelto a exportar la revolución por el mundo, en noviembre de 1964 el Che decide llevar su lucha en otros continentes.

Después de acusar al *"imperialismo occidental"* en América Latina, Asia y África en un discurso delante de la Asamblea General de la ONU, empieza un viaje de dos meses por África y China y finalmente llega al Congo, inmerso en una lucha anticolonial contra Bélgica y en varios enfrentamientos tribales. Según el Che, el Congo es el punto de salida perfecto para llevar la *"guerra de guerrilla"* a todo el continente y al resto de países denominados entonces del *"Tercer Mundo"*.

En abril de 1965, liderando a un grupo de guerrilleros cubanos, el Che empieza sus operaciones militares. A pesar de algunas batallas exitosas, la desorganización de las tropas locales y el desconocimiento del terreno le llevan a la derrota.

Seis meses después de su llegada, Guevara y sus correligionarios se retiran del país rumbo a Tanzania. En su diario sobre la expedición en Congo escribe: *"Esta es la historia de un fracaso"*.

África es *"uno, si no el más importante, campo de batalla, contra todas las formas de explotación que existen en el mundo: contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo"*, Entrevista en Argelia por Josie Fanon para la revista *"Révolución Africaine"*, 22 de diciembre de 1964.

10. BOLIVIA: El regreso a América Latina y el epílogo boliviano

Después de un largo periplo por varios países y una breve estancia en Cuba, el Che se vuelca en la organización de la lucha armada en Bolivia, por aquel entonces gobernada por el General René Barrientos, autor de un golpe de estado en 1964.

Su objetivo, como expresado en su Mensaje a los Pueblos del Mundo, es *"la creación del Segundo o Tercer Vietnam del mundo"* con el apoyo militar y

económico de Cuba. Después de su llegada, en diciembre de 1966, Guevara se instala con una cincuentena de guerrilleros en una zona montañosa y selvática cerca del río Ñancahuazú, en el sudeste del país, desde donde empieza varias operaciones contra los militares bolivianos.

En esos meses, la CIA detecta su presencia y organiza su captura por todo Latinoamérica.

Al tanto en Antofagasta, El Mercurio difunde el siguiente mensaje el 8 de octubre de 1967, mismo día en el que fue capturado:

"Las autoridades bolivianas ofrecen cinco mil pesos por la cabeza de guerrillero vivo o muerto, a los habitantes del sudeste que deseen colaborar con las Fuerzas Armadas en las operaciones de limpieza (…) Hermano campesino: defiende tu patria contra la invasión castro comunista. El gobierno te dará un premio por cada guerrillero que captures (sic)".

El día después, el gobierno boliviano ordena su ejecución. Al momento de su muerte, Ernesto Che Guevara tenía 39 años.

El cuerpo de Ernesto Che Guevara fue expuesto como un trofeo en la escuela del caserío de La Higuera, en la provincia boliviana de Vallegrande. Su cadáver fue enterrado junto a los de otros guerrilleros en una fosa común cercana, descubierta sólo en 1997.

"Póngase sereno, usted va a matar a un hombre", le relató al suboficial del Ejército boliviano Mario Terán minutos antes de ser fusilado, el gélido día del 9 de octubre de 1967. El militar disparó varias veces y una bala alcanzó el corazón del guerrillero. La noticia dio la vuelta al mundo como reguero de pólvora.

¿En qué consiste y cómo opera el seguro de cesantía?

A continuación les presentamos y detallamos el seguro de cesantía, programa gubernamental que contempla beneficios monetarios, asistencia para la búsqueda de un nuevo trabajo y otros beneficios tales como protección de salud, asignaciones familiares y capacitación.

Al momento de quedar cesante, la o el trabajador podrá retirar los recursos acumulados en su cuenta individual y, de ser necesario y cumplir con los requisitos, recurrir a un Fondo Solidario, el cual será constituido con parte de los aportes de los empleadores y con aportes del Estado.

Requisitos de acceso a la Cuenta Individual de Cesantía y Nivel de Beneficios: Los trabajadores con contrato a plazo indefinido que cesan una relación laboral, pueden optar a los beneficios financiados con la Cuenta Individual de Cesantía cuando cuenten con 12 cotizaciones acreditadas mensuales continuas o discontinuas.

Los trabajadores con contrato a plazo fijo, o por obra, trabajo o servicio determinado pueden optar a los beneficios financiados por la Cuenta Individual de Cesantía cuando al terminar una relación laboral cuenten con 6 cotizaciones acreditadas continuas o discontinuas.

Las cotizaciones se cuentan desde la afiliación al seguro o desde la fecha en que se devengó el último giro al cual el trabajador tuvo derecho conforme a la ley. Cabe señalar que el acceso a la Cuenta Individual de Cesantía es independiente de la causal de cese de la relación laboral, por lo cual, en ese sentido, constituye un beneficio a todo evento.

El número de giros o meses de pago que reciben los trabajadores que acceden a los beneficios del SC con cargo exclusivo a su cuenta individual depende del número de meses que los recursos acumulados en dicha cuenta pueden financiar. Se otorgan pagos mensuales decrecientes de 70%, 55%, 45%, 40%, 35%, 30% y 30% de la remuneración promedio del trabajador, pagos que no podrán ser inferiores a los montos mínimos establecidos para el Fondo Solidario. Esta forma de pago es independiente del tipo de contrato del trabajador que solicita el beneficio.

Requisitos de acceso al Fondo de Cesantía Solidario y Nivel de Beneficios: Los trabajadores, independientes del tipo de contrato, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Registrar 12 cotizaciones mensuales al FCS en los últimos 24 meses, siendo las 3 últimas continuas y con el mismo empleador.
- Término de contrato de trabajo por alguna de las siguientes causales: artículo 159, N° 4 (vencimiento del plazo), N° 5 (conclusión del trabajo) y N° 6 (caso fortuito o fuerza mayor), o artículo 161 (necesidades de la empresa), artículo 163 bis (empleador sometido a procedimiento concursal de liquidación).
- Encontrarse cesante al momento de la solicitud y, disponer de recursos insuficientes en su Cuenta Individual para financiar un beneficio de acuerdo a los montos y porcentajes establecidos en la ley.
- Si el trabajador que tiene derecho, opta por los beneficios del Fondo Solidario, el monto de la prestación mensual, será establecido como un porcentaje de la remuneración promedio de los últimos 12 meses cotizados por el trabajador, con topes mínimos y máximos en el valor de la prestación para cada tipo de contrato.
- Los trabajadores con contrato indefinido podrán acceder a 5 meses de pago y los trabajadores contratados a plazo o para una obra, trabajo o servicio determinado, tendrán derecho a 3 meses de pago, con tasas de reemplazo según lo indicado en las respectivas tablas.
- Los giros mensuales se financian con los fondos acumulados en la Cuenta Individual de Cesantía más los recursos que entrega el Fondo Solidario. Este beneficio es incompatible con cualquier actividad remunerada.
- Los beneficiarios del FCS deben asistir mensualmente a la OMIL más cercana a su domicilio durante todos los meses que dura la prestación y estar disponibles para la capacitación o empleo que esta oficina le pueda ofrecer.

El trabajador cesante que tiene acceso a los beneficios del Seguro de Cesantía, puede continuar recibiendo:

- Prestaciones de salud a través de Fonasa
- Asignación familiar si son beneficiarios de los dos primeros tramos. Este beneficio se extiende sólo a beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario.

Si el trabajador que está haciendo uso de sus beneficios con cargo a la Cuenta Individual por Cesantía, encuentra trabajo antes de haber transcurrido el número de meses a los que tenía derecho a giro, se le pagará el beneficio correspondiente al mes en que encontró el empleo. También el trabajador, si así lo prefiere, puede optar a mantener los recursos en su cuenta individual, a fin de ser utilizados en otra oportunidad.

Aquellos trabajadores que obtengan beneficios del Fondo de Cesantía Solidario verán automáticamente suspendido su beneficio al encontrar un nuevo empleo.

El Seguro de Cesantía permite al trabajador enfrentar de mejor manera el desempleo y lo apoya en la búsqueda de un nuevo empleo. La ley garantiza que los recursos que aporta el trabajador a su cuenta personal son de su exclusivo uso y propiedad.

Hablemos de Previsión

Hablemos de previsión es una sección permanente de Antawara, cuyo fin es orientar e informar de una manera simplificada a nuestros socios y socias sobre las distintas temáticas que componen el área previsional en Chile.

La información entregada a continuación es un apoyo a la gestión de nuestra Asesora Previsional, Jessica Briceño Cortés – Registro Nro 126 SP-SVS-Mail:jbricenoc7@gmail.com

En ediciones anteriores, nuestra experta en temas de previsión, Jessica Briceño, nos ha interiorizado y educado sobre las pensiones de invalidez, de vejez y anticipada, además de presentarnos las distintas formas de multifondos y las características de las modalidades de pensiones.

Si bien, como organización sindical apoyamos y creemos en la eficiencia de un sistema de reparto, solidario, tripartito y universal, es de suma importancia que conozcamos cómo funciona el actual sistema de pensiones y cuál podría ser nuestra mejor opción a la hora de tomar decisiones.

En esta ocasión, nuestra asesora profesional nos contará sobre el ahorro previsional voluntario, el que funciona como alternativa de ahorro adicional al ahorro obligatorio, con el fin de incrementar el saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual.

Según esclarece la Superintendencia de Pensiones, el Ahorro Previsional Voluntario (APV) está compuesto por los planes de Ahorro Previsional Voluntario (APV) y Cuentas de Ahorro Voluntario (Cuenta 2). La Reforma Previsional introdujo además los planes de APV Colectivo, modificó el tratamiento tributario del ahorro previsional voluntario, estableció una bonificación del Estado para los trabajadores que se acojan a estos planes, lo que también se ha llamado *"APV de la clase media"*, y modificó el cobro de comisiones que pueden realizar las Administradoras por la administración de la cuenta de ahorro voluntario. La nueva Ley también crea la figura del Afiliado Voluntario.

Los trabajadores pueden optar a una amplia gama de instituciones del mercado de capitales e instrumentos financieros para la administración de los fondos correspondientes a cotizaciones voluntarias.

Las instituciones que pueden administrar APV son:

- Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) (*)
- Administradoras de Fondos Mutuos
- Administradoras de Fondos de Inversión
- Administradoras de Fondos para la Vivienda
- Administradoras Generales de Fondos
- Compañías de Seguros de Vida
- Bancos
- Intermediarios de Valores cuyos planes hayan sido aprobados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(*) En el caso de las AFP el ahorro voluntario, al igual que el ahorro obligatorio, es administrado bajo el esquema de Multifondos, el que puede conocer a cabalidad en nuestra edición anterior o bien, consultar la información en nuestra página web.

El objetivo de esta iniciativa es poner al alcance de las personas una amplia gama de alternativas para la inversión de su Ahorro Previsional Voluntario y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo, con diversas combinaciones de retorno esperado y riesgo.

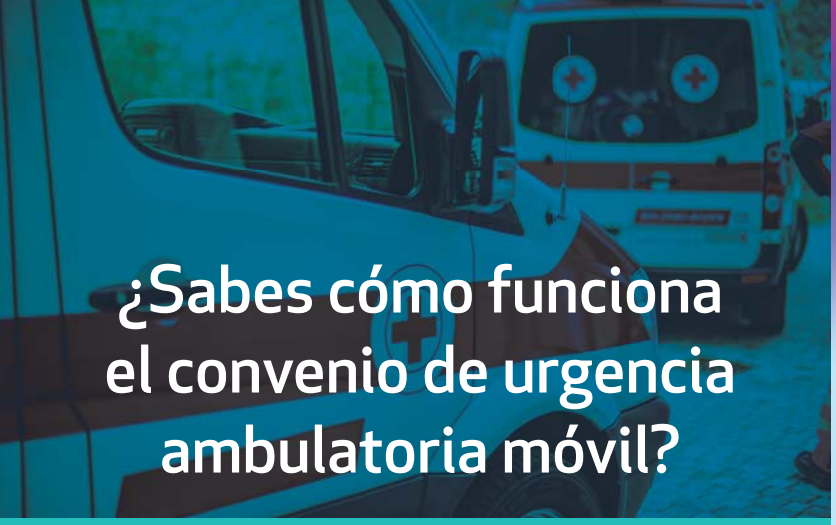

¿Sabes cómo funciona el convenio de urgencia ambulatoria móvil?

Estimados compañeros y compañeras, a continuación les explicamos cómo funciona el convenio de urgencia ambulatoria móvil.

En caso de presentarse una condición de urgencia médica de algún socio, socia o carga, éste deberá llamar al instituto que corresponda a su comuna para que sea despachado el equipo de emergencia hasta su vivienda y así obtener la atención médica debida.

Cabe mencionar que este beneficio entrega una atención médica de costo cero para la o el trabajador y sus cargas.

Números de contacto para atención médica de urgencia en domicilio:

Ciudad	Empresa	Contacto
Arica	LifeMed	(58 - 2 - 228 080)
Iquique	Life Med	(57 - 2 - 218080)
Antofagasta	Res 911	(9911 / 55-2-865050 55-2-865051)
Copiapó	Res 911	(9911 / 55-2-865050/ 55-2-865051)
Coquimbo y La Serena	EMI	(51- 2 – 428201 / 51- 2- 428202)

Capriccho
Más que un gustito

DOLCE & GABBANA
MICHAEL KORS
GIORGIO ARMANI
Ray-Ban GENUINE SINCE 1937
VOGUE eyewear
OAKLEY

Av. Grecia # 1730 Interior Hotel HVM
ventas@capriccho.cl - +56981392702
Capriccho Capriccho_sunglassandwatches capriccho.cl

CONSULTA POR TU DESCUENTO ESPECIAL

Cuidemos nuestra salud: La importancia del cabello más allá de lo estético

Cuando una persona se enfrenta a la pérdida del cabello generalmente lo primero que siente es el deterioro estético que esta patología produce, pero hoy en día existe una preocupación mayor que pocos consideran y tiene relación con la salud de la piel.

El cuero cabelludo calvo pierde la cobertura natural del pelo y comienza a exponerse a perjuicios causados por el ambiente; el principal agente que interviene en este daño es la radiación proveniente del sol y los diversos químicos a los que nos vemos expuestos como trabajadores.

Según el último estudio realizado por la CONAC (Corporación Nacional del Cáncer) una de cada mil personas en Chile padece de algún tipo de cáncer de piel, y del total de estas el 54% corresponde a hombres. Además, el estudio es categórico en señalar que las regiones con mayor prevalencia de cáncer a la piel son la de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana. Estas cifras tienen relación directa con el aumento de exposición que tienen los habitantes de estas regiones, ya sea por temas laborales en el caso de la minería o simplemente por habitar en zonas de mayor índice de radiación UV como es el caso de Valparaíso.

A pesar de que en la actualidad existe mayor conciencia sobre el índice de radiación y sus riesgos, la mayoría de las personas no considera ciertos aspectos importantes a la hora de protegerse:

1. La zona de la cabeza es por lejos la zona más expuesta y riesgosa frente a la radiación proveniente del sol.

2. La exposición a la radiación no se presenta exclusivamente en días soleados, ya que en aquellos días nublados o de vaguada la exposición solo se reduce en un 5%, la neblina solo logra filtrar un mínimo porcentaje del total de la radiación que nos llega del sol.

3. El uso de barreras mecánicas como el gorro o el casco no generan pérdida de cabello o alopecia, por lo que siguen siendo un agente importante a la hora de protegerse.

Finalmente, la recomendación en aquellas personas que no posean partde su cabellera normal siempre será el uso de filtros o bloqueadores solares en forma permanente, independiente de si esta soleado o nublado, y en algunos casos la idea de repoblar las zonas alopécicas mediante implante capilar toma fuerza no tan sólo con fines estéticos , sino más bien con la finalidad de recuperar la barrera natural que genera el pelo, protegiendo la piel de la cabeza de la foto exposición y logrando reestablecer la regulación térmica natural.

Dr. Francisco Castellón
Médico Cirujano Capilar
Clínica Témpora

Mi vida después de la minería: La historia de Jorge Gática

Oriundo de Talcahuano, región del Bío Bío, Jorge Gática arribó en Antofagasta hace casi 17 años, ilusionado con una mejor condición de vida ante la promesa de la industria del cobre. Así, Jorge se sumó el 2001 al equipo humano del área de molienda de Minera Escondida, donde se desarrolló durante 15 años.

Jorge recuerda su vida como minero con nostalgia pero sin arrepentimiento alguno de la decisión que sostuvo contando con el apoyo de su esposa y compañera de vida, Jaqueline Medina.

En septiembre de 2015, Jorge Gática decidió acogerse a los beneficios que contempla el Programa de Retiro Voluntario: una indemnización remunerada dependiendo de los años entregados a la empresa, entre otros beneficios que contemplan previsión, educación y salud.

Con esta decisión tomada, Jorge junto a su familia se enfocaron y fortalecieron el proyecto que ya tenían encaminado: la residencial D'Giorgio de Antofagasta.

¿Cómo determinó terminar con su vida como minero?

Analizamos la opción en familia. Habían muchas cosas en juego: la estabilidad laboral, los beneficios que entrega la empresa, considerando la realidad laboral del país. Pero la realidad, es que este programa era el impulso que necesitaba para ver mi sueño realizado, tener mi emprendimiento familiar y trabajar en conjunto con mi esposa e hijos.

El tema de la escolaridad también fue relevante. El que mis hijos pudieran terminar sus estudios aun cuando ya no esté trabajando para la empresa, fue un gran respaldo que me permitió invertir y crecer sin mayor temor.

¿Cuál fue el mayor desafío al que se enfrentó después de la minería?

Uno cree que lo difícil es alcanzar los sueños, pero realmente lo complicado es mantenerse en la jugada. Aquí debo agradecer a mi compañera Jaqueline, y a mis hijos Michael y Matías, somos un gran equipo que crecemos juntos. Nos comprometimos con nuestro anhelo y hemos logrado crecer, eso ha permitido que hoy pasé de ser empleado a brindar opción de trabajo a dos personas que se sumaron a nuestro equipo en la residencial, es algo de lo que realmente estoy muy orgulloso.

Quiero aprovechar esta tribuna para enviar un mensaje a mis compañeros. Es nuestra responsabilidad como trabajadores proyectar nuestro retiro. Conversar con nuestra familia, planificarnos, visualizar los costos económicos y así, evaluar la mejor opción que podamos tomar para disfrutar de nuestras vidas después de entregarle tantos años a la minería.

Estimados(as) Compañeros(as):

Les damos la bienvenida a la nueva y refrescada página de nuestro Sindicato N° 1 de Trabajadores Minera Escondida.

Como se darán cuenta todas las secciones han cambiado, lo primero que les llamará la atención es el nuevo diseño, mucho más amigable y adecuado a los tiempos que corren.

Hemos tomado esta decisión porque la clave de esta versión ha sido la simplicidad y el orden para mostrar el contenido, además de mejorar las funciones de búsqueda del contenido de nuestro sitio.

Esperamos que este nuevo diseño sirva para mejorar la búsqueda de convenios y beneficios, además de una mejor visualización de noticias, comunicados y de nuestra revista Antawara en su versión digital.

Literatura y Minería

La Inminente muerte de una flor (Reflejo de Chuquicamata)

Aquella muchacha seguramente esta enredada entre las sábanas entrando al cuarto sueño.

Sobre su velador el vaso de agua que habría dejado su bis abuela hace unos siete años, dos noches antes de morir.

Hace tanto que nadie encera el piso de madera que colocaron los gringos en el tiempo de la "Anaconda Company", hace tanto que nadie pasa un trapo sobre esas botellas que adornaban la casa en la cual un fantasma se nutrió mil años.

En fin aquella muchacha seguramente sueña que la persiguen y trata de correr pero no puede, no puede, las sábanas la han abrazado de tal manera que escasamente le permiten a su corazón seguir latiendo.

Papá, ¿Dónde te fuiste a esconder con el tourbillón dorado de enfermedades terribles?,

¿Dónde fueron a tiritar ahora mismo tus manos? Mi hermana extiende el aliento en otro lugar, mi hermano se ha muerto, la última vez que dejaron flores en su tumba fue la primera, aún recuerdo cuan triste fue aquella vez, quizá sea aquello lo que terminó por matarnos a todos, tal vez fue eso lo que hizo que un día mamá zarpara en un viejo barco que terminó por hundirse definitivamente en el horizonte que marcaban todas nuestras lágrimas.

Aquella muchacha se desangraba, pero al menos algo la atendía, aunque haya sido esa empolvada sábana de años. A otros los dejaron solos, los hijos del vecino se pelearon a muerte por quien usaba por última vez la computadora, claro está que hablaban con la misma muchacha. Los gatos en el paradero se ven cada vez más tristes, ¿por qué dejaron crecer tanto ese pimiento si después lo iban a abandonar? Llora las resinas que caen a hacerse participe con el maullar, de tristes gatos en la esquina.

Dios: ¿Dónde dejaste la bicicleta de mi hermano muerto?, quería llevar a Renata y las hijas del carnicero a ese río oscuro en el depósito del ácido sulfúrico, bajo las tortas, el lugar es especial, además me recuerda que aun respiro. Es tan grave el dolor en la nariz cuando pasas por allí, las muchachas dijeron que por las faldas de la torta caminaba un fantasma, era el fantasma de una mujer que iba rodeada de perros. Nadie sabía dónde iría, igual que tú, papá, igual que tú y Dios, y mis sueños que a veces también se deprimen.

¿Dónde han dejado el teléfono blanco?, aún recuerdo algunos números: 313257, 324602, me los aprendí a llanto, por desesperación, igual que la tabla del cuatro, porque había que sabérselas a la hora del té, porque había que llevar los cuadernos y exponerlos y demostrar que habíamos anotado la lección de la escuela.

¿Dónde están todos a esta hora?, ¿dónde están todos?, me preocupa que la muchacha se pueda asfixiar con esa sábana. La he tratado de despertar hace ya tres días, pero es inútil, nada la despierta, ya no cesan las lágrimas, los gritos en el baño, el viejo hombre alto entrando por la cocina, los gatos bajo el pimiento, el padre se ha hecho humo, la madre bajo el mar, el hermano bajo la tierra, y la inminente muerte de una flor…

Ya nadie me acompaña a la escuela, la escuela está en algún lado, todo empolvado en esta pampa, todos han desaparecido en Chuquicamata, el amor era un absurdo, no me sirvió jamás la tabla del cuatro, ¿quién me responde a esta hora?. Yo, con mi cuchilla de nubes sangrando, apretado al pecho de una mujer mis años, mis manos se ausentan entonces, corriendo sobre el odio… se ausentan.

Viste desaparecer a mi madre en la esquina, mi hermano echaba bronca congelado, ni los pájaros ni los vecinos se salvaron, la familia se echó a lágrimas la caída, la familia estaba muerta todavía, plegaria de amor al horizonte, dios se enamoró del triste tiempo, yo y las chiquillas no queremos volver jamás, dolor de fuego en Chuquicamata, maldición de pampa en Chuquicamata.

Extracto de narcosis bermellón
Obra de Juan Pablo Rudolffi Ugarte

Dispuestos a Ganar *(28 de enero de 2017)*

Marcos Garrido | Socio Sindicato N°1 de Trabajadores| Minera Escondida

El opresor llegará
y vendrá a aplastar
Querrá salir invicto,
pero no lo logrará.
La lucha desigual será,
pero no nos amedrentarán.
¡HOY HAY PORQUÉ VIVIR!
¡HOY HAY PORQUÉ LUCHAR!
Alzaremos nuestras manos gastadas
y diremos ¡no!
Alzaremos nuestros puños embravecidos
y gritaremos ¡basta!
Aunque armaduras de fierro traigan,
sabremos repeler.
Aunque con agua a presión nos den,
la sabremos beber porque acá habrá sed.
Aunque gas lacrimógeno nos hagan respirar,
no nos vencerán.
Cansados del abuso de querernos joder, estamos ya,
así que vacíos no se irán.
Un cargamento de palos y piedras se llevarán,
bañados además con la furia
de corazones mineros exaltados y enardecidos.
Hombre y mujeres que con propiedad,
luchamos por nuestros derechos y prosperidad.
Justa retribución por nuestras vidas entregadas a satisfacer
aires de descriteriada ambición y poder.
¡HOY HAY PORQUÉ VIVIR!
¡HOY HAY POR QUÉ LUCHAR!

SINDICATO N°1 DE TRABAJADORES MINERA ESCONDIDA
ESCONDIDA

Nuestra sede sindical está ubicada en Galleguillos Lorca N° 1674 Antofagasta

Nuestro Horario de Atención es de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:30 horas

Teléfonos: 552-590314
552-590321
552-590409

Para obtener información sobre gestión sindical y noticias importantes, visita:

www.sindicatoescondida.cl

Sindicato n1 Escondida

@sindicatoMEL

Sindicato Escondida

Para consultas y envío de información puedes escribir a:

periodista@sindicatoescondida.cl